

DECRETO N° **1854**

NEUQUÉN, **24 NOV 1994**

**VISTO:**

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 1435-M-94 MESE, originada por la Nota N° 135 SUBS.C.I./94 producida por la Subsecretaría de Coordinación de Intendencia, mediante la cual informa que en virtud del pase del agente Mario Antonio Martínez, L.P. N° 6457/0, quien se desempeñaba como Director de Protocolo, es necesario el dictado de la norma legal que reordene los cargos en dicha área, a tal efecto comunica que la Dirección de Protocolo quedará a cargo por noventa (90) días de la agente ROMERO CRISTINA, L.P. N° 5717/0, y la División Administrativa de dicha Dirección a cargo del agente DE LA ZERDA PEDRO PABLO, L.P. N° 6480/0, por el mismo término, a partir del 01 de octubre de 1994; y

**CONSIDERANDO:**

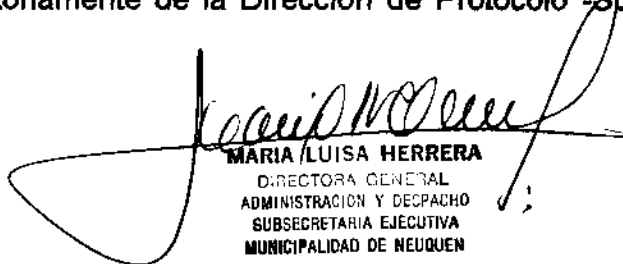
Que a fs. 2 la Subsecretaría Ejecutiva por Pase N° 6901/94 MESE, gira las actuaciones a la Dirección General de Administración de Personal para su conocimiento y tratamiento;

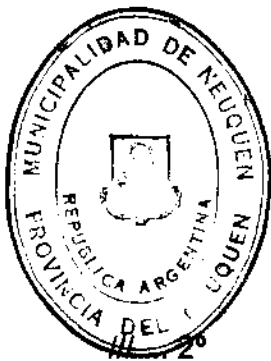
Que a fs. 3 y a fs. 4 lucen en fotocopia los Decretos N°s. 0065 y 0066 del 10 de enero de 1994, por los cuales se designó políticamente, a cargo de la Dirección de Protocolo, al señor MARIO ANTONIO MARTÍNEZ, y a cargo de la División Administración de dicha Dirección, a la agente NILDA CRISTINA ROMERO, a partir del 01 de enero de 1994;

Que a fs. 5/6 se expide la Dirección General de Administración de Personal, mediante Informe N° 510 D.G.A.P./94, solicitando la confección de la norma legal que deje sin efecto las designaciones de ROMERO NILDA CRISTINA, L.P. N° 5717/0, (División Administración) y MARTÍNEZ MARIO ANTONIO, L.P. N° 6457/0, (Dirección de Protocolo) que fueran otorgadas por Decretos N°s. 0066/94 y 0065/94, respectivamente;

Que además requiere la norma legal por la cual se designe a cargo transitoriamente de la Dirección de Protocolo -Subsecretaría de Coordi-

/// ... 2°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DECPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



nación de Intendencia-, a la agente ROMERO NILDA CRISTINA, L.P. N° 5717/0, y al agente DE LA ZERDA PEDRO PABLO, L.P. N° 6480/0, a cargo transitoriamente de la División Administración -Dirección de Protocolo-, ambos con efectividad al 01-10-94, por el término de noventa (90) días;

Que a fs. 6 vta. la Subsecretaría Ejecutiva, por Pase N° 7490/94 MESE, dispone la confección de la norma legal de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal a fs. 5/6;

Por ello:

### LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

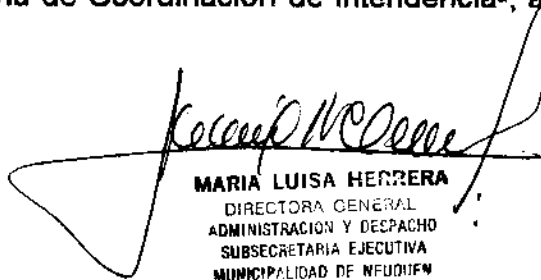
#### DECRETA:

Artículo 1º) **DÉJASE SIN EFECTO** a partir del 01-10-94, la designación ----- política, efectuada por Decreto N° 0065/94, del agente MARIO ANTONIO MARTÍNEZ, D.N.I. N° 14.761.258, Clase 1960, L.P. N° 6457/0, asimilado a la Categoría 23, en la Dirección de Protocolo; tal lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en Informe N° 510/94 D.G.A.P. a fs. 5/6 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1435-M-94 MESE.-

Artículo 2º) **DÉJASE SIN EFECTO**, a partir del 01-10-94, la designación a ----- cargo efectuada por Decreto N° 0066/94, de la agente NILDA CRISTINA ROMERO, D.N.I. N° 11.818.565, Clase 1952, L.P. N° 5717, Categoría 18, subrogando Categoría 21, en la División Administración -Dirección de Protocolo-, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Intendencia; tal lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en Informe N° 510/94 D.G.A.P. a fs. 5/6 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1435-M-94 MESE.-

Artículo 3º) **DESÍGNASE** transitoriamente a cargo, a partir del 01-10-94 y por el ----- término de noventa (90) días, de la DIRECCIÓN DE PROTOCOLO -Subsecretaría de Coordinación de Intendencia-, a la agente ROMERO NILDA

/// ... 3º

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

/// ... 3°

**CRISTINA**, D.N.I. N° 11.818.565, Clase 1952, L.P. N° 5717/0, Categoría 18, subrogando Categoría 23. **AUTORIZÁNDOSE** el pago del plus por responsabilidad y dedicación; tal lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en Informe N° 510/94 D.G.A.P. a fs. 5/6 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1435-M-94 MESE.-

**Artículo 4°) DESÍGNASE** transitoriamente a cargo, a partir del 01-10-94 y por el ----- término de noventa (90) días, de la **DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN** dependiente de la Dirección de Protocolo -Subsecretaría de Coordinación de Intendencia-, al agente **DE LA ZERDA PEDRO PABLO**, D.N.I. N° 24.331.534, Clase 1975, L.P. N° 6480/0, Categoría 12, subrogando Categoría 21. **AUTORIZÁNDOSE** el pago del plus por responsabilidad y dedicación; tal lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en Informe N° 510/94 D.G.A.P. a fs. 5/6 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1435-M-94 MESE.-

**Artículo 5°)** Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese ----- a los nombrados de lo dispuesto precedentemente, déjese constancia en sus Legajos Personales, como así también tome conocimiento la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones.-

**Artículo 6°)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de ----- Medio Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

**Artículo 7°)** Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, ----- Boletín Oficial Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

CG.-



*Maria Luisa Herrera*  
**MARIA LUISA HERRERA**  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) KLOOSTERMAN  
RONCHI  
HUMAR  
SIARRUSTA  
ALBORNOZ  
BAKKER